

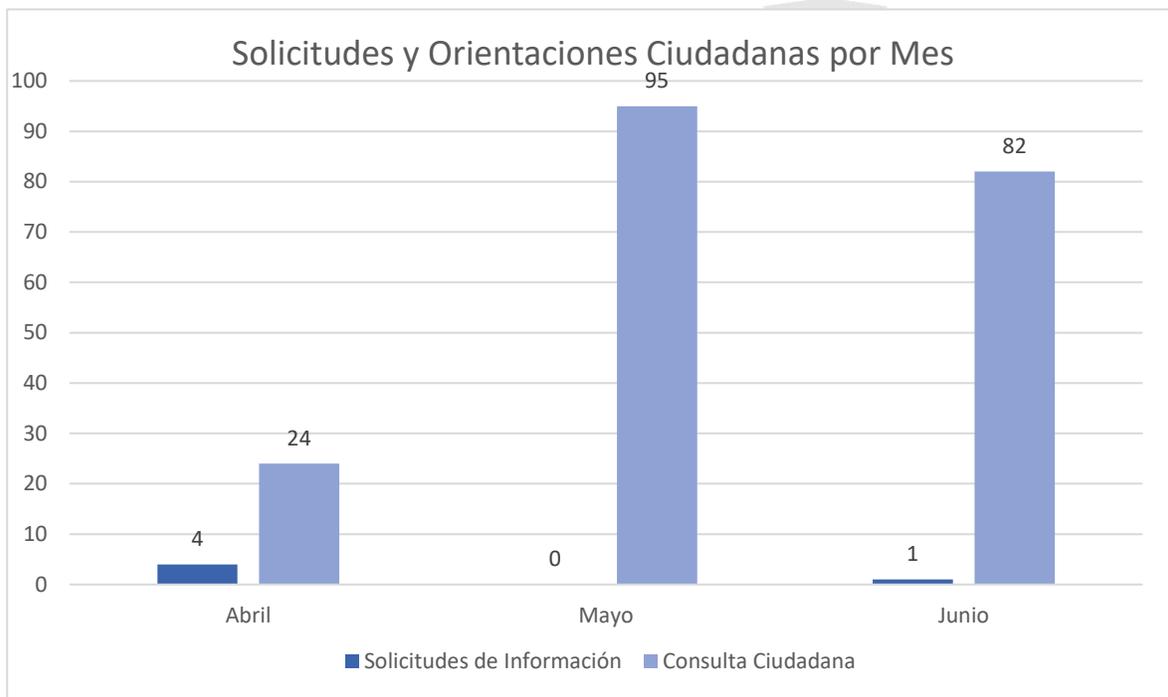


MINISTERIO DE TURISMO

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2024

Se ha brindado atención a ciudadanos y ciudadanas interesados en conocer la información generada por el Ministerio de Turismo, mediante la gestión de solicitudes de información y la atención de consultas u orientaciones, como parte del servicio al cliente.

A continuación, se exponen las estadísticas referentes a los requerimientos de información gestionados por esta unidad durante el periodo de abril a junio de 2024.



Se han gestionado cinco solicitudes de información, siendo la información más solicitada aquella de carácter público oficioso, disponible en el Portal de Transparencia. Estas solicitudes incluyen estadísticas sobre las solicitudes de información recibidas y detalles sobre la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Además, se han denegado la información por los siguientes motivos:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	No.
Solicitudes denegadas (en su totalidad) por contener información de carácter reservado.	1



MINISTERIO DE TURISMO

Se han atendido 201 orientaciones y consultas ciudadanas, las cuales han sido realizadas a través de correo electrónico, WhatsApp y vía telefónica. La información más solicitada incluye detalles sobre actividades administrativas de la Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitud de formularios, centros recreativos del ISTU y reorientación de solicitudes cuando el MITUR no es el ente competente, entre otros temas.

El resumen total de todas las gestiones llevadas a cabo dentro de la Unidad de Acceso a la Información Pública durante el periodo de abril a junio de 2024 se presenta a continuación:

TIPOS DE GESTIONES	No.
Solicitudes de Acceso a la Información	5
Solicitudes sobre Datos Personales	0
Consultas Ciudadanas (vía correo electrónico, WhatsApp y vía telefónica)	201
Total de gestiones realizadas en la Oficina de Acceso a la Información Pública	206